

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DEPTO∥ DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

SECCION PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA 4830 MIM/DOS/MIRE 106384

11632

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN **GOCE DE REMUNERACIONES**

Nº2733/P 2025

LAS CONDES, 1 5 SEP 2025

OFICINA

Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.

3. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

La carta suscrita por el funcionario Felipe Andrés Rojas Muñoz, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre

Felipe Andrés Rojas Muñoz

Rut

Planta Grado

Técnico 10°

Función

Técnico

Dirección

Secretaría Municipal

Por el

Período

0

2 días

Fecha Inicio

16 de Septiembre de 2025

Fecha\termino

17 de Septiembre de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ÖTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ALICIA DELA CRUZ MILLAR SECRETARIO MUNICIPAL (S) ADMINISTRA -NAJEL IRENE KLEIN MOYA ADMINISTRADORA MUNICIPÁL

Distribución: Dirección de Control Unidad Desempeño Funcio interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes